



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 FEB. 1989

Expte. N° 006/89

VISTO:

La resolución 286-88 de la Dirección General de Administración, del 30 de Diciembre pasado, cuya copia obra a Fs. 1; y

CONSIDERANDO:

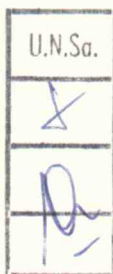
Que por dicha resolución se encomienda la atención de la Dirección de Contabilidad al Jefe del Departamento de Contabilidad, señor / Lauro Marcelo Lera, a partir de la mencionada fecha, por haber quedado vacante ese cargo;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Secretaría Administrativa,

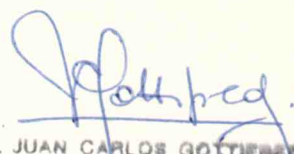
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 286-88 de la Dirección General / de Administración y encomendar la atención de la Dirección de Contabilidad al Jefe del Departamento de Contabilidad, señor Lauro Marcelo LERA, en los términos del Decreto N° 1.202/81, a partir del 30 de Diciembre de 1988 y / hasta que se cubra el cargo por la vía del concurso o dictado de nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 009 - 89